

ARCHIVO MENSAJE



martes 11/08/2020 9:38 a. m.

Juzgado 07 Administrativo - Sucre - Sincelejo

NOTIFICACIÓN DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA DE LA ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO RAD No 2020-00076 PROMOVIDA POR SAUL JAVIER RAMOS FAYAT CONTRA LA SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE

Para procjudadm104@procuraduria.gov.co; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co; info@siettcundinamarca.com.co; 'notificaciones@cundinamarca.gov.co'; contactenos@cundinamarca.gov.co; 'jimmy.villamil@cundinamarca.gov.co'

- Mensaje
- 2020-00076 DEMANDA.pdf (1 MB)
- 2020-00076 ANEXO 1 DEMANDA.pdf (111 KB)
- 2020-00076 ANEXO 2 DEMANDA.pdf (136 KB)
- 2020-00076 AUTO DECLARA INCOMPETENCIA.pdf (137 KB)
- 2020-00076-A CUMPLIMIENTO- AVOCA CONOCIMIENTO - ADMITE.pdf (122 KB)

SINCELEJO, AGOSTO 11 DE 2020

POR MEDIO DE LA PRESENTE LES NOTIFICAMOS PERSONALMENTE EL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 199 DEL CPACA, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 612 DEL CGP, ADVIRTIÉNDOLES QUE DE CONFORMIDAD CON EL INCISO 2º DEL ARTÍCULO 197 DEL CPACA SE ENTENDERÁN COMO PERSONALES LAS NOTIFICACIONES SURTIDAS A TRAVÉS DEL BUZÓN DE CORREO ELECTRÓNICO.

ASÍ MISMO SE LE HACE SABER, QUE POR DISPOSICIÓN DEL ARTÍCULO 8 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020, Y ARTICULO 28 DEL ACUERDO PCSJA20-11567 DEL 5 DE JUNIO DE 202. NO SE REMITIRÁ POR MEDIO FÍSICO LA COPIA DE LA DEMANDA, SUS ANEXOS Y DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA, PERO LOS MISMOS SE LES ESTÁN ENVIANDO ADJUNTOS A ESTE MENSAJE DE DATOS COMO SE DISPONE.

EUDITH MARÍA PALENCIA ÁVILA
SECRETARIA

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin07scj@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica 2754780 ext. 2072 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: adm07sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co



ARCHIVO INFORME

Eliminar Reenviar Más

Borradores Al jefe Correo electróni... Listo Responder y eli... Crear nuevo

Mover Reglas OneNote

Marcar como no leído Categorizar Seguimiento

Buscar Relacionadas Seleccionar

Zoom

Esta es la versión más reciente, aunque ha realizado cambios en otra copia. Haga clic aquí para ver el resto de versiones.

De postmaster@defensajuridica.gov.co Enviado martes 11/08/2020 9:38 a. m.
Para Juzgado 07 Administrativo - Sucre - Sincelejo
Asunto Entregado: NOTIFICACIÓN DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA DE LA ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO RAD No 2020-00076 PROMOVIDA POR SAUL JAVIER RAMOS FAYAT CONTRA LA SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE MOVILIDAD DE CUNDINAMARCA

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co

Asunto: NOTIFICACIÓN DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA DE LA ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO RAD No 2020-00076 PROMOVIDA POR SAUL JAVIER RAMOS FAYAT CONTRA LA SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE MOVILIDAD DE CUNDINAMARCA

ARCHIVO INFORME

Eliminar Reenviar Más

Borradores Al jefe Mover Reglas OneNote

Correo electróni... Listo

Responder y eli... Crear nuevo

Pasos rápidos

Marcar como no leído Categorizar Seguimiento

Buscar Relacionadas Seleccionar

Zoom

De postmaster@procuraduria.gov.co Enviado martes 11/08/2020 9:38 a. m.

Para Juzgado 07 Administrativo - Sucre - Sincelejo

Asunto Entregado: NOTIFICACIÓN DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA DE LA ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO RAD No 2020-00076 PROMOVIDA POR SAUL JAVIER RAMOS FAYAT CONTRA LA SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE MOVILIDAD DE CUNDINAMARCA

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procjudadm104@procuraduria.gov.co

Asunto: NOTIFICACIÓN DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA DE LA ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO RAD No 2020-00076 PROMOVIDA POR SAUL JAVIER RAMOS FAYAT CONTRA LA SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE MOVILIDAD DE CUNDINAMARCA

ARCHIVO INFORME

Eliminar Reenviar Más

Borradores Al jefe Mover Reglas OneNote

Correo electróni... Listo

Responder y eli... Crear nuevo

Pasos rápidos

Marcar como no leído Categorizar Seguimiento

Buscar Relacionadas Seleccionar

Zoom

De Microsoft Outlook Enviado martes 11/08/2020 9:38 a. m.

Para Juzgado 07 Administrativo - Sucre - Sincelejo

Asunto Retransmitido: NOTIFICACIÓN DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA DE LA ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO RAD No 2020-00076 PROMOVIDA POR SAUL JAVIER RAMOS FAYAT CONTRA LA SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE MOVILIDAD DE CUNDINAMARCA

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

info@siettcundinamarca.com.co (info@siettcundinamarca.com.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA DE LA ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO RAD No 2020-00076 PROMOVIDA POR SAUL JAVIER RAMOS FAYAT CONTRA LA SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE MOVILIDAD DE CUNDINAMARCA

JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Sincelejo, 11 de Agosto de 2020

LA SUSCRITA SECRETARIA, de este Despacho Judicial, deja constancia que se notificó personalmente del auto admisorio de la demanda radicada bajo el **No 2020 - 00076**, A LA SECRETARIA DE TRANSITO - TRANSPORTE Y MOVILIDAD DE CUNDINAMARCA, al Ministerio Público, y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, en la forma indicada en el [inciso 2º del artículo 197 del CPACA](#) [a través del buzón de correo](#) electrónico, arrojando el acuse de recibo satisfactorio.



EUDITH MARIA PALENCIA AVILA
Secretaria
